

# IX CAMPEONATO ESCOLAR FEMENINO DE ATLETISMO

"COPA VILLA MARÍA ACADEMY "

Santiago 2021



# BASES DEL TORNEO

Como colegio Villa María Academy, estamos muy contentos de volver a competir, es una instancia muy enriquecedora para nuestras atletas después de tanto tiempo, es por esto, qué esperamos que este sea un torneo lleno de amistad, sana competencia y autocuidado, este año, hemos invitado a menos colegios para cumplir con el aforo permitido, promoviendo la seguridad y autocuidado de todos los asistentes, por esta razón, todas las participantes de 15 años y más y entrenadores deben presentar pase de movilidad y las menores de 15 años deberán presentar declaración de salud ( de forma virtual, que se explica en protocolo covid que debe ser enviada el día viernes 15 de octubre ) para ingresar a la competencia, a continuación, les presentamos las bases y el protocolo covid que nos acompañará durante toda la realización del torneo.

## LA COMPETENCIA

**Artículo 1:** El Campeonato se realizará el día **Sábado 16 de octubre 2021**, en la pista atlética del Estadio San Carlos De Apoquindo, bajo la organización del equipo de entrenadores de Atletismo del colegio Villa María Academy

**Artículo 2:** Participarán en este Campeonato los establecimientos invitados directamente por el colegio organizador, los cuales se enumeran a continuación:

	Alonso de Ercilla
Las Ursulinas	Colegio Everest
Los Andes	Saint George College
Los Alerces	Colegio Trebulco
Colegio Nazaret	San Ignacio EB
The Mayflower School	Colegio San Isidro
San Benito	Colegio Andree
SC Monjas Inglesas	The Angel's School
SSCC Manquehue	Colegio Huelén
San Anselmo	Colegio Cumbres
Juanita de los Andes	Villa María Academy

**Artículo 3:** Las participantes se dividirán en seis (6) Categorías según la siguiente distribución de acuerdo al año de nacimiento:

Cat. Sub Preparatoria:	Nacidas en el año 2010
Categoría Preparatoria:	Nacidas en el año 2009
Cat. Sub Infantil:	Nacidas en el año 2008
Categoría Infantil:	Nacidas en el año 2007
Categoría Intermedia:	Nacidas en los años 2006 y 2005
Categoría Superior:	Nacidas en los años 2004, 2003

Artículo 4: La premiación tendrá las siguientes características, en forma individual recibirán medallas los tres primeros lugares de cada prueba final, incluyendo las postas. En forma general, recibirán Trofeos los tres colegios que obtengan la puntuación final más alta.

Artículo 5: En caso de empate entre dos o más Colegios en el puntaje general, se entregará el premio al establecimiento con más primeros lugares. Si persiste el empate, se recurrirá a los segundos lugares y así, sucesivamente.

Artículo 6: El Puntaje que registrará el campeonato será el siguiente:

Primer Lugar: 12 puntos.

Segundo lugar: 9 puntos.

Tercer lugar: 7 puntos.

Cuarto lugar: 5 puntos.

Quinto lugar: 4 puntos.

Sexto lugar: 3 puntos.

Séptimo lugar: 2 puntos

Octavo lugar: 1 punto.

En las Postas el puntaje se duplicará.

**Artículo 7:** Las presentes Bases no serán modificadas y se entiende que un Colegio las acepta por el sólo hecho de participar.

## II. LAS INSCRIPCIONES

**Artículo 8:** Las inscripciones se realizarán de manera online bajo la plataforma Usplat en el sitio web [www.usplat.com](http://www.usplat.com). click en "Inscripciones" e ingresar con el Usuario y Contraseña los cuales deben solicitarse a [soporte@usplat.com](mailto:soporte@usplat.com)

El plazo para realizar las inscripciones será desde el día lunes 13 de septiembre hasta el miércoles 13 de octubre a las 21:00 hrs, posterior a este plazo, no se podrán realizar modificaciones en el sistema.

Las deportistas deberán inscribirse por primera y única vez con su nombre completo, fecha de nacimiento y Rut, los que deben ser rellenados de manera correcta (Respetando nombres completos, mayúsculas y minúsculas) para un buen funcionamiento de la plataforma.

Durante el torneo y posterior al mismo, podrán encontrar toda la información referente a la competencia (series, resultados, puntajes, records, documentos oficiales, calendario de fechas, entre otros) en el sitio web [www.usplat.com](http://www.usplat.com).

**Artículo 9:** Las inscripciones deben realizarse en la plataforma Usplat.com y además deben entregarse físicamente timbradas y firmadas por la dirección de cada colegio en secretaría el día del torneo, antes de las 9:30 horas.

Este año para poder competir independiente de la inscripciones, pediremos el pase de movilidad y declaración de salud para menores de 15 años, sin estos documentos, la atleta no podrá ingresar a la competencia.

**Artículo 10:** El valor de la inscripción por colegio será de \$50.000.- el único medio de pago será a través de transferencia electrónica a la siguiente cuenta: Cuenta corriente Banco BCI n° 35413549, RUT 65.047.054-0, Fundación Villa María Academy, mail [jcortez@villamaria.cl](mailto:jcortez@villamaria.cl). Es importante dejar registro en el asunto del correo el colegio que paga y especificar el deporte. Este pago debe ser realizado hasta el día viernes 15 de octubre. No se aceptará pagos en efectivo ni cheques. El comprobante de pago se enviará vía correo electrónico.

**Artículo 11:** Cada atleta podrá participar hasta en dos (2) pruebas individuales, más la Posta, entendiéndose como una prueba la serie y final.

Un atleta no podrá actuar en dos categorías a la vez, pero su colegio puede inscribir en la categoría inmediatamente superior a la que le corresponde, renunciando por este hecho a su verdadera categoría.

**Artículo 12:** Todos los colegios participantes podrán inscribir un máximo de tres (3) atletas en prueba de pista, dos (2) en pruebas de saltos y lanzamientos, más

dos (2) reservas en todos los casos. Además, podrán inscribir **un** solo equipo de posta en cada categoría.

**Artículo 13:** Las atletas deberán realizar el calentamiento fuera del recinto de competencia. **(sector poniente costado de la pista)** Solo podrán ingresar a la pista 20 minutos antes del inicio de su prueba. Las atletas deben pasar lista con el juez de la prueba respectiva.

**Artículo 14:** Se hace presente a los profesores - entrenadores, la obligación de que sus atletas se presenten correctamente uniformados con el uniforme oficial de su colegio y con mascarilla.

### III. Pruebas por categoría:

#### DAMAS

Sub Preparatoria	Preparatoria	Sub infantil	Infantil	Intermedia	Superior
Relevo 8x50	60 m planos	80m planos	80m planos	100 m planos	100 m planos
	60 m vallas	60 m vallas	60 m vallas	80 m vallas	100 m vallas
	Salto largo	Relevo 5x80	Salto largo	Salto alto	Salto alto
	Salto alto		Salto alto	Salto largo	Salto largo
	Relevo 8x50		Relevo 5x80	Lanz. jabalina	Salto triple
			Relevo 4x200	Relevo 4x100	Lanz. Bala
				Relevo 4x300	Relevo 4x100
					Relevo 4x300

Artículo 15: Reglamentación pruebas de pista

#### Artículo 15.1:

Todas las carreras con vallas de todas las categorías serán finales contra el tiempo.

Para todas las carreras planas, clasificarán para la final los 8 mejores tiempos de todas las series.

#### Artículo 15.2: Reglamentación carreras con vallas

Categoría	Preparatoria	Sub infantil	Infantil	Intermedia	Superior
Prueba	60 vallas	60 vallas	60 vallas	80 vallas	100 vallas
Distancia	11 y 7 metros	11 y 7 metros	11.50 y 7.50	12 y 8 m	13 y 8.50 m
Altura vallas	0,76 cm	0,76 cm	0,76 cm	0,76 cm	0,76 cm

#### Artículo 16: Reglamentación prueba Salto alto:

Cada atleta podrá realizar tres (3) intentos por altura, con excepción de la primera altura que serán solo dos (2) intentos

Categoría	Preparatoria	Infantil	Intermedia	Superior
Prueba	salto alto	salto alto	salto alto	salto alto
Altura inicio	1.15 m	1.20 m	1.30 m	1.30 m

#### Artículo 17: Reglamentación prueba salto largo.

Salto largo de la categoría preparatoria saltarán con zona de 80 cm.

Salto largo de la categoría infantil saltarán con zona de 40 cm.

Salto largo de la categoría intermedia y superior serán con tabla.

En la prueba de salto largo los participantes tendrán derecho a tres (3) intentos de clasificación, pasando las ocho (8) mejores clasificadas a la ronda final, en que realizarán tres (3) intentos más cada una, a excepción de las categorías **preparatoria e infantil** que realizarán dos (2) saltos de clasificación, pasando los 8 mejores saltos a la final donde realizarán dos (2) saltos más. La prueba de salto largo se realizará en dos fosos simultáneamente, dependiendo de la cantidad de atletas inscritas.

Para que los saltos sean medidos deberán cumplir con las siguientes marcas mínimas:

Categoría	Preparatoria	Infantil	Intermedia	Superior
Prueba	salto largo	salto largo	salto largo	salto largo
Marca mínima	4 metros	4.30 metros	4.40 metros	4.50 metros

Artículo 18: Reglamentación prueba lanzamiento jabalina y bala:

El lanzamiento de jabalina intermedia se realizará con implemento de 500 grs.

Lanzamiento bala superior se realizará con implemento de 4k

Para que los lanzamientos sean medidos deberán cumplir con las siguientes marcas mínimas

Categoría	Intermedia	Superior
Prueba	Lanz. Jabalina	Lanz. Bala
Marca mínima	23 metros	7.50 metros

#### Artículo 19: Reglamentación prueba salto triple:

En la prueba de salto triple las participantes tendrán derecho a tres (3) intentos de clasificación, pasando las ocho (8) mejores clasificadas a la ronda final, en que realizarán tres (3) intentos más. Todos los saltos serán medidos.

Categoría	Superior
Prueba	Salto triple
Tabla	9 metros

Artículo 20: Las pruebas pueden adelantarse hasta en 10 min, según el horario indicado en el programa.

#### IV Control del Torneo

Artículo 21: El Torneo contará con el sistema de cronometraje electrónico Fotofinish y será controlado por jueces oficiales de atletismo.

EN CASO DE LLUVIA EL TORNEO NO SE SUSPENDE



# PROTOCOLO COVID COPA VMA 2021

## ESTADIO SAN CARLOS DE APOQUINDO

### Protocolo Covid

Debido a la situación de pandemia que estamos viviendo, debemos ser muy respetuosos del protocolo covid VMA - UC y cumplir rigurosamente lo que informamos a continuación, de esta forma tendremos un torneo seguro, en donde debemos promover las medidas sanitarias y el autocuidado.

1. Toda persona que ingrese al estadio debe tomarse la temperatura y aplicar alcohol gel.
2. Todas las atletas de 15 años y más y los entrenadores de cada colegio, deberán presentar pase de movilidad para poder hacer ingreso a la competencia.
3. Todas las atletas menores de 15 años deberán llenar una ficha de declaración de salud, en donde se declara que no tienen relación alguna con el covid 19 (síntomas, contactos estrechos etc.) esta debe ser llenada y firmada por el apoderado de forma virtual en el siguiente link y enviada el día viernes 15 de octubre.  
<https://form.jotform.com/212494377046662>
4. **Ninguna atleta o entrenador podrá ingresar al torneo si NO dispone de su pase de movilidad o ficha de declaración de salud según sea el caso.**
5. Todas las atletas y entrenadores deben usar la mascarilla de forma permanente en todo el recinto deportivo.
6. Las atletas podrán competir sin mascarilla, pero al terminar su carrera, intento de salto o lanzamiento deben volver a ponersela.
7. La premiación será con mascarilla.
8. Durante toda la competencia las atletas deberán mantener el distanciamiento físico.
9. Se recomienda a todos los asistentes llevar botella de agua de uso personal.
10. Solo estarán habilitados los baños.
11. Los camarines permanecerán cerrados.
12. Los entrenadores sí podrán ingresar a la pista a acompañar a sus atletas en sus pruebas y colaborar con el cumplimiento de las medidas sanitarias.
13. El sector de calentamiento será fuera de la pista en el sector poniente al borde de la pista, las atletas podrán ingresar a la pista **solo 20 min** antes de la hora de competir.
14. Toda atleta una vez finalizada su participación debe dirigirse al sector de graderías respetando la distancia física.
15. El campeonato se realizará sin público, debido al aforo, ya que se priorizará la permanencia de las atletas en el estadio.
16. Cada atleta, una vez finalizada su prueba debe salir de la pista y ubicarse en el sector de graderías manteniendo la distancia física.
17. Se recomienda llevar alcohol gel personal y mascarillas de cambio.
18. Se solicita a los entrenadores que informen a los apoderados que **no** podrán ingresar al estadio a dejar a sus hijas, debido a que el aforo no lo permite.

19. Se solicita a los apoderados que sean puntuales en el momento de recoger a sus hijas una vez terminada su prueba.

